

Estimados padres:

Nos ponemos en contacto con vosotros para comunicaros que tras la información de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid referente a cómo se va desarrollar el inicio del próximo curso escolar 2020/2021, tenemos que realizar alguna modificación con respecto a la información que les proporcionamos en la circular de julio.

Las **reuniones informativas** previstas **antes del inicio del curso** escolar con todas las **familias de nueva incorporación** (incluidas las familias de Educación Infantil 3 años que han estado en el Centro escolarizados el curso anterior), **quedan anuladas**. La **información** que se les iba a proporcionar en dichas reuniones se **la haremos llegar mediante circular** a través del correo electrónico y de la página web del colegio:

El **inicio** de las **actividades lectivas** es el siguiente según curso y etapa educativa:

1 ^{er} Ciclo de Infantil (0, 1 y 2 años)	jueves 3 de septiembre.
2 ^o Ciclo de Educación Infantil (3-5 años)	martes 8 de septiembre.
1 ^o , 2 ^o y 3 ^o de Educación Primaria	martes 8 de septiembre.
3 ^o y 4 ^o de Educación Secundaria	miércoles 9 de septiembre.
Bachillerato	miércoles 9 de septiembre.
4 ^o , 5 ^o y 6 ^o de Educación Primaria	jueves 17 de septiembre.
1 ^o y 2 ^o de Educación Secundaria	viernes 18 de septiembre.

Con el fin de recibirles más adecuadamente, la **incorporación** de los alumnos el **primer día de clase**, se realizará **de forma escalonada** según el siguiente horario:

Educación Infantil 5 años:	8 de septiembre a las 9 h.
Educación Infantil 4 años:	8 de septiembre a las 9:15 h.
Educación Infantil 3 años:	8 de septiembre a las 9:30 h.
3 ^o Educación Primaria	8 de septiembre a las 9:45 h.
2 ^o de Educación Primaria	8 de septiembre a las 10 h.
1 ^o de Educación Primaria	8 de septiembre a las 10:15 h.
3 ^o de Educación Secundaria	9 de septiembre a las 9:15 h.
4 ^o de Educación Secundaria	9 de septiembre a las 9:30 h.
Bachillerato	9 de septiembre a las 9:45 h.
4 ^o de Educación Primaria	17 de septiembre a las 9:15 h.
5 ^o de Educación Primaria	17 de septiembre a las 9:30 h.
6 ^o de Educación Primaria	17 de septiembre a las 9:45 h.
1 ^o de Educación Secundaria	18 de septiembre a las 9:15 h.
2 ^o de Educación Secundaria	18 de septiembre a las 9:30 h.

Con el fin de disminuir en la medida de lo posible el número de personas que se junten en las **entradas y salidas**, éstas **se van a escalonar** quedando el **horario modificado ligeramente** de la siguiente forma según curso y etapa educativa:

1 ^{er} Ciclo de Infantil (0, 1 y 2 años)	de 9 a 17 horas.
Educación Infantil 3 años	de 9 a 13 horas y de 15 a 17 horas.
Educación Infantil 4 y 5 años	de 8:50 a 12:50 horas y de 14:50 a 16:50 horas.
1 ^o , 2 ^o y 3 ^o de Educación Primaria	de 8:50 a 12:50 horas y de 14:50 a 16:50 horas.
4 ^o , 5 ^o y 6 ^o de Educación Primaria	de 9 a 13 horas y de 15 a 17 horas.
1 ^o y 2 ^o de Educación Secundaria	de 9:10 a 13:10 horas y de 15:10 a 17:10 horas.
3 ^o y 4 ^o de ESO y Bachillerato	jornada continua en horario de 8:20 a 14 h.

Las **entradas y salidas** desde el primer día se realizarán por la puerta que os indicamos a continuación según curso y etapa educativa:



1er Ciclo de Infantil (0, 1 y 2 años)

Educación Infantil 3 y 5 años

Educación Infantil 4 años

1º y 2º de Educación Primaria

3º de Educación Primaria

4º y 5º de Educación Primaria

6º de Educación Primaria

Educación Secundaria y Bachillerato

puerta principal de Infantil (EI 3 años).

puerta aparcamiento del centro.

puerta principal de Infantil (EI 3 años).

puerta de Primaria (rampa).

puerta de Secretaría.

puerta de Primaria (rampa).

puerta de Secretaría.

puerta de Secretaría.

Los **padres, familiares, etc.** de los alumnos, salvo los del primer ciclo de Educación Infantil (0-2 años) y excepciones puntuales (ir a Secretaría...) **no pueden pasar al recinto escolar (incluidos los patios), han de permanecer en la acera exterior de la calle.**

Cada alumno deberá ser **acompañado** al Centro, cuando sea necesario, **por un único adulto**. Es recomendable evitar que dicho adulto pertenezca a algún grupo de riesgo (abuelos). **Os rogamos seáis puntuales con los horarios establecidos, y que en la medida de lo posible no os quedéis en las inmediaciones del centro una vez llevado o recogido a vuestros hijos.**

En cuanto a la distribución de los alumnos por clases debido a la disminución de las ratios, así como la semi-presencialidad de los alumnos de 3º y 4º de Secundaria y Bachillerato, estamos a la espera de que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y el Servicio de Inspección Educativa nos especifiquen la información de manera oficial y con datos concretos para poder organizarlo. En cuanto nos faciliten dicha información os informaremos de cómo queda todo.

Las **comunicaciones con el Centro** (Secretaría, profesores, etc.) deberán realizarse, siempre que sea posible, **vía telefónica o telemática (correo electrónico)**, únicamente se realizarán de manera presencial, mediante cita previa, aquellas gestiones que no puedan realizarse por dichas vías.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración y comprensión, recibid un cordial saludo,



Colegio
Virgen de la Soledad

La Dirección